

## **50,40,10 Y Consejos de Provincial de Participación Popular**

La construcción de una Santa Cruz autónoma comenzó con el modelo de gestión que distribuye las regalías mineras e hidrocarburíferas y de patentes forestales en 50% para las provincias productoras, 40% para las no productoras y 10% para los pueblos indígenas. Gracias a este moderno, solidario y descentralizador concepto administrativo, ahora las provincias cruceñas reciben 11 veces más recursos que en 2005. Una inversión de más 250 millones de bolivianos ha permitido la ejecución de 760 proyectos en los 56 municipios de Santa Cruz, que fueron escogidos por los propios pobladores y dirigentes locales, a través de los Consejos de Participación Popular que se organizan cada año. De esta manera, la zona rural de nuestro departamento ha vivido una nueva era en cuanto a crecimiento y autodeterminación.

## **Pueblos Indígenas**

El 10% de las regalías descentralizadas directamente a los pueblos indígenas ha permitido el desarrollo de las 602 comunidades originarias que existen en Santa Cruz, gracias a los proyectos de luz, agua, caminos, viviendas y desarrollo productivo que han sido ejecutados. Además, la incorporación de cinco escaños indígenas en la Asamblea Legislativa, nuestras comunidades nativas tienen representación administrativa y legislativa en el Gobierno Departamental.

## **Diálogo Departamental**

También, avanzando en la implementación del estatuto del departamento autónomo de Santa Cruz y para construir en democracia participativa y popular la Santa Cruz del futuro en la que vivirán nuestros hijos, la Gobernación está desarrollando el Diálogo Departamental. Empezando por el dueño de la democracia, los ciudadanos libres y autónomos que habitan estas tierras del oriente boliviano, las mesas de diálogo se instalaron en los 56 municipios cruceños, donde vecinos, dirigentes, trabajadores, amas de casas, jóvenes, profesionales y municipios sentaron las bases de trabajo y proyectos para que el Ejecutivo Departamental impulse su desarrollo y progreso hasta el 2025.